



OCEAN ADVENTURES

15063

85774

Quito 15 de Octubre de 2014

Señor:

César Augusto Chiluisa Sampedro

Presente.-

Por medio de la presente es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía **OCEANADVENTURES S.A.**, en reunión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2014, resolvió **ELEGIRLE** a usted como **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de **DOS AÑOS**. A usted le corresponde ejercer por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las limitaciones previstas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de aumento de capital y reforma integral del estatuto social, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito el 30 de abril de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de julio de 2007.

Muy atentamente,

Marcus A.B. Dod

Presidente de la Compañía

RAZON DE ACEPTACION: Acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo desempeñarme fiel y legalmente.

Quito, 15 de Octubre de 2014

César Augusto Chiluisa Sampedro.

C.I. 1708235500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	44330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15063
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/10/2014
FECHA ACEPTACION:	15/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEANADVENTURES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708235500	CHILUISA SAMPEDRO CESAR AUGUSTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2613 DEL 21/10/1997 NOT. 17 DEL 30/09/1997.- AC. Y RE. RM# 1972 DEL 12/07/2007 NOT: 37 DEL: 30/04/2007.- M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO